

Guatemala, 12 de mayo de 2022
Oficio DIPLAN-FE-2432-2022

Licenciada

Oneida Beatriz Aguilar Alfaro

Directora de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-

Ministerio de Educación

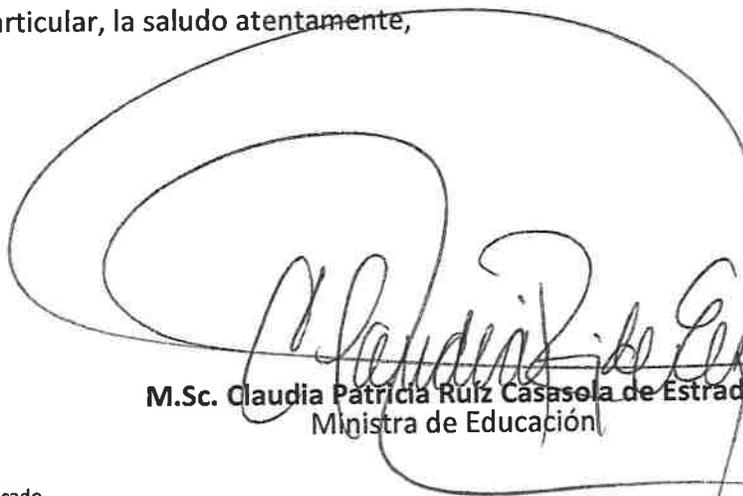
Presente.

Licenciada Aguilar:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir el oficio DIPLAN FE-2431-2022 emitido por la M.Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta, Subdirectora de Planificación Institucional, Encargada de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Ministerial No. 17-2014.

Sin otro particular, la saludo atentamente,



M.Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación

Adjunto: lo indicado
Cc. Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síguenos en:



MineducGuate



MineducGT

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22

Firma: [Signature]

Guatemala, 04 de mayo de 2022
Oficio DIPLAN-FE-2431-2022

M.Sc. Claudia Patricia Ruíz Casasola de Estrada
Ministra de Educación
Ministerio de Educación
Su despacho

Respetable Señora Ministra:

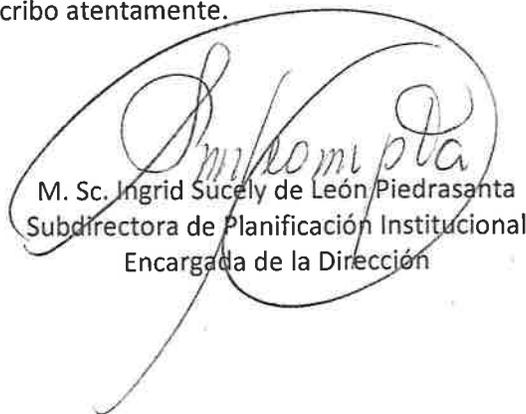
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; adjunto para su aprobación y firma los informes del avance físico y financiero y del desempeño de préstamos multianuales, correspondientes al mes de abril de 2022.

Las operaciones incluidas son:

1. Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa, Contrato de Préstamo BID-3618/OC-GU.
2. Proyecto de Educación Rural V, PROEDUC V, contrato de préstamo KfW-2008 65 725.
3. Programa Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala, BCIE No. 2138.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y deben trasladarse a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, quien los enviará oficialmente a las dependencias que conforme la Ley corresponde.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
Subdirectora de Planificación Institucional
Encargada de la Dirección



Adjunto: lo indicado
PY/FAPG/dl
cc: Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt  MineducGuate   MineducGT



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
Fecha: 13.5.22
Firma: 

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: PROEDUC V
Código Presupuestado: 52-0505-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1											REPORTES DE SICOIN
Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	8069	4773	56.17	1.18	53,331,903.00	31,871,670.00		0.00%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	14	14	0	0	10,500,051.00	9,592,100.00		0.00%	
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	5	0	0	6,693,691.00	12,832,195.00	819,855.08	6.39%	
Componente											
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Varios	0	0	0	0	288,759.00	288,759.00	76,160.00	26.37%	
	Consultoría Internacional	Varios	0	0	0	0	3,085,596.00	3,085,596.00		0.00%	
			8088	4792	56.17	1.17	73,900,000.00	57,670,320.00	896,015.08	1.55%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes			III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación		
Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	8069	8069	4773	56.17	REPORTE DE SICOIN		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	14	14	14	0	REPORTE DE SICOIN		
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	5	5	5	0	REPORTE DE SICOIN		
		8088	8088	4792	56.17			

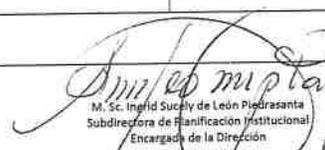
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos En el mes de abril 2022 se realizó el pago de la estimación No. 2 de rehabilitación de infraestructura del INED ubicado en Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.			
0.17%	1.00%	Variación % Financiera	0.55%				
IV.2 GESTIÓN AL MES							
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
0.17%	1.55%						

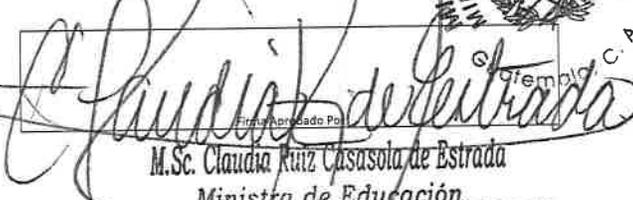
* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
11.00%	32,624,469.77

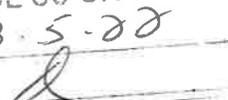

 M. Sc. Ingrid Suceby de León Piedrasanta
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Encargada de la Dirección
 Firma Elaborado Por




 M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22
 Firma: 

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 11130008
 Unidad Ejecutora: MINEDOC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuesto: 52-0505-0013
 Fecha de suscripción: 20/05/2018
 Fecha de último desembolso: 28/04/2022

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2018																II.10. Observaciones	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
Componente 1: Acceso a educación técnica																		
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Establecimientos	4	8,700,000.00						8,700,000.00	0	0.00%	0	0%			0%	
Equipamiento	Equipamiento de centros educativos a nivel diversificado	Establecimientos	4	1,942,328.00						1,942,328.00	0	0.00%	0	0%			0%	
Fortalecimiento institucional	Consultoría internacional	N/A	N/A	9,295,932.00						9,295,932.00	5,478,204.00	58.93%	N/A	N/A		5,478,204.00	58.93%	
				19,938,260.00						19,938,260.00	5,478,204.00	27.48%					27.48%	

Ejercicio Fiscal	2019																II.10. Observaciones		
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado			
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **	
Componente 1 Acceso a educación técnica																			
Infraestructura física	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, mejorados	Entidad	4	10,160,400.00	1/01/2019	30/04/2019	4	4	100.00%	11,389,400.00	10,019,989.68	86.46%	4	100.00%		10,019,989.68	86.46%		
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	16,824	95,715,930.00	30/04/2019	31/12/2019	16,824	0	0.00%	95,715,930.00	43,480.00	0.05%	0	0.00%		43,480.00	0.05%		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad						N/A	N/A		14,756,210.00	2,636,510.00	17.87%	N/A	0		2,636,510.00	17.87%	
Fortalecimiento institucional	Consultoría Internacional	Varios						N/A	N/A		10,058,539.00	4,373,636.11	43.48%	N/A	0		4,373,636.11	43.48%	
				105,876,330.00				16,828	4	0.02%	132,121,079.00	17,073,615.79	12.92%		0.02%		17,073,615.79	12.92%	

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22

Firma:



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 111330008
 Unidad Ejecutora: MINEUDUC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuesto: 52-0505-0013
 Fecha de suscripción: 10/05/2018
 Fecha de último desembolso: 28/04/2022

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal		2020															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2020	30/04/2020	5	0	0.00%	1,416,000.00	451,000.00	31.85%	0	0.00%	451,000.00	31.85%	
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	30/04/2020	31/12/2020	10526	203	1.93%	53,769,183.00	779,440.00	1.45%	203	1.93%	779,440.00	1.45%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	30/04/2020	31/12/2020	5	0	0.00%	12,782,600.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00%	0.00%	
Componente 2 Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	30/04/2020	31/12/2020	1	0	0.00%	1,100,000.00	870,000.00	79.09%	0	0.00%	870,000.00	79.09%	
Fortalecimiento Institucional	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	1,291,099.00	171,290.00	13.27%	0	0.00%	171,290.00	13.27%	
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	0.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	2,133,000.00	1,422,407.68	66.69%	0	0.00%	1,422,407.68	66.69%	
			99,537,000.00				10537	203	1.93%	72,491,882.00	3,694,137.68	5.10%	203	1.93%	3,694,137.68	5.10%	

Ejercicio Fiscal		2021															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1 Acceso a educación técnica Infraestructura física	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2021	30/04/2021	6	0	0.00%	24,369,880.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00%	0.00%	
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	1/04/2021	15/08/2021	6546	30.88	0.47%	45,506,015.00	2,103,660.84	4.62%	31	0.47%	2,103,660.84	4.62%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	1/01/2021	31/12/2021	7	0	0.00%	7,944,372.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00%	0.00%	
Componente 2 Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00%	0.00%	
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Varios	N/A				1	0	0.00%	219,000.00	70,582.38	32.23%	0	0.00%	70,582.38	32.23%	
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	3,905,438.00	3,308,254.00	84.71%	0	N/A	3,308,254.00	84.71%	
			99,537,000.00				6562	30.88	0.47%	81,944,705.00	5,482,497.22	6.69%	31	0.47%	5,482,497.22	6.69%	

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22

Firma: 



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 11130008
 Unidad Ejecutora: MINEUDUC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuesto: 52-0505-0013
 Fecha de suscripción: 10/05/2018
 Fecha de último desembolso: 28/04/2022

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.		II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
2022	Componente 1 Acceso a educación técnica Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	4,773	31,871,670.00	1/01/2022	31/12/2022	4,773	56.17	1.18%	31,871,670.00	0.00	0.00%	56	1.18%	-	0.00%	
		Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	14	9,592,100.00	1/01/2022	31/12/2022	14	0	0.00%	9,592,100.00	0.00	0.00%	0	0.00%	-	0.00%	
		Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	12,832,195.00	1/01/2022	31/12/2022	5	0	0.00%	12,832,195.00	819,855.08	6.39%	0	0.00%	819,855.08	6.39%	
Fortalecimiento institucional		Imprevistos	Evento		288,759.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	288,759.00	76,160.00	0.00%	0	0.00%	76,160.00	0.00%	
		Consultoría Internacional	Varios	N/A	3,085,596.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	3,085,596.00	0.00	0.00%	0	0.00%	-	0.00%	
TOTAL					57,670,320.00			4792	56.17	1.17%	57,670,320.00	896,015.08	1.55%	56	1.18%	896,015.08	1.55%	

III. Resumen

III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado
2018	0%	27.48%	N/A	5,478,204.00
2019	0.02%	12.92%	0.02%	17,073,615.79
2020	1.93%	5.10%	1.93%	3,694,137.68
2021	0.47%	6.69%	0.47%	5,482,497.22
2022	2.35%	1.55%	1.18%	896,015.08
Total				32,624,469.77

[Firma]
 M.Sc. Ingrid Sucey de León Pineda
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Encargada de la Dirección
 Firma Elaborado Por



[Firma]
 M.Sc. Claudia Ruíz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13/5/22

Firma: *[Firma]*



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	ABRIL
Entidad:	1113-0008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	PROEDUCV
Código Presupuestal:	52-0205-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán enviar informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para presentarse en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección del Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Acceso a la educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	REHABILITACIÓN DEL INEB UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	14110903	N/A	13/12/2021	13/03/2022		50.00%	
		REHABILITACIÓN DE LA EOM REGIONAL, UBICADA EN EL CASERÍO LA CRUZ REGIONAL, MUNICIPIO DE CUILCO, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	14110903	N/A	8/02/2021	6/04/2022			
		REHABILITACIÓN DEL INEBE CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL DR. SILVANO ANTONIO CARIAS RECINOS, MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA	14110903	N/A	9/12/2021	7/04/2022			
		REHABILITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SAUCABAÁ, QUICHÉ	14110903	N/A	19/01/2022	19/04/2022			
Acceso a la educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, UBICADO EN EL CANTÓN SAN SEBASTIAN, MUNICIPIO DE JACALTEENANGO, HUEHUETENANGO.	14126478		18/02/2022	14/01/2023	56.17%	3.61%	
		CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, UBICADO EN LA ALDEA EL PINALITO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO PINULA, DEPARTAMENTO DE JALAPA	14126478	225120, 225122	5/04/2022	31/12/2022			
Acceso a la educación técnica	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA PARA 5 CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN ALTA VERAPAZ, CHIQUIMULA, HUEHUETENANGO Y QUICHÉ	15645842	N/A					Desierto

[Firma]
 M. Sc. Claudia Ruiz Casosola de Estrada
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Escuelas de la Dirección
 Firma Elaborado Por

[Firma]
 M. Sc. Claudia Ruiz Casosola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
 Fecha: 13.5.22
 Firma: *[Firma]*

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BID 3618/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 5-0-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1	Remozamiento de Centros Escolares vía OPF	Transferencias	2112	1573	0	0	158,602,576.00	121,896,775.00	278,500.00	0.23%	REPORTES DE SICOIN
	Módulos educativos	Módulos	611	377	21	5.57	130,251,977.00	97,282,426.00	5,516,498.25	5.67%	
	Censo de infraestructura	Unidad	1	1	0	0	19,667,138.00	15,086,227.00		0.00%	
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel preprimaria	Unidad	319	319	0	0	19,401,816.00	15,989,787.00		0.00%	
	Equipamiento de módulos	Equipo	446	377	0	0	3,749,390.00	3,749,390.00		0.00%	
Componente 2	Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipo Tecnológico	982	1896	447	23.58	88,543,084.00	129,045,185.00	37,066,443.00	28.72%	POA
	Servicios de desarrollo curricular	N/A	1	1	0	0	1,705,887.00	1,705,887.00	319,000.00	18.47%	
	Capacitación a docentes FID / PADEP	Docentes	3024	2682	0	0	27,597,900.00	27,597,900.00	4,551,880.00	16.49%	
Componente 3	Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	N/A	0	0	0	3,700,982.00	6,038,083.00	2,017,109.54	33.08%	
	Evaluación de formación de docentes / evaluación de tecnología	Varios	1	1	0	0	5,679,190.00	5,679,190.00		0.00%	
			7497	7227	468	6.48	449,900,000.00	424,130,849.00	49,745,120.78	11.73%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	Avance del mes				III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
			III.4 Meta Anual	III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7		
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares vía OPF	1573	1573	1573	0	REPORTE DE SICOIN		
	Módulos educativos	611	377	377	21	REPORTE DE SICOIN		
	Censo de infraestructura	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN		
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el niv	319	319	319	0	POA		
	Equipamiento de módulos	446	377	377	0	REPORTE DE SICOIN		
Mejora de la calidad de la enseñanza	Equipo Tecnológico	982	1896	1896	447	REPORTE DE SICOIN		
	Servicios de desarrollo curricular	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN		
	Capacitación a Docentes FID / PADEP	3024	2682	2682	0	REPORTE DE SICOIN		
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	0	0	0	0	REPORTE DE SICOIN		
	Evaluación de formación de docentes / evaluación de tecnología	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN		
		6958	7227	7227	468			

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

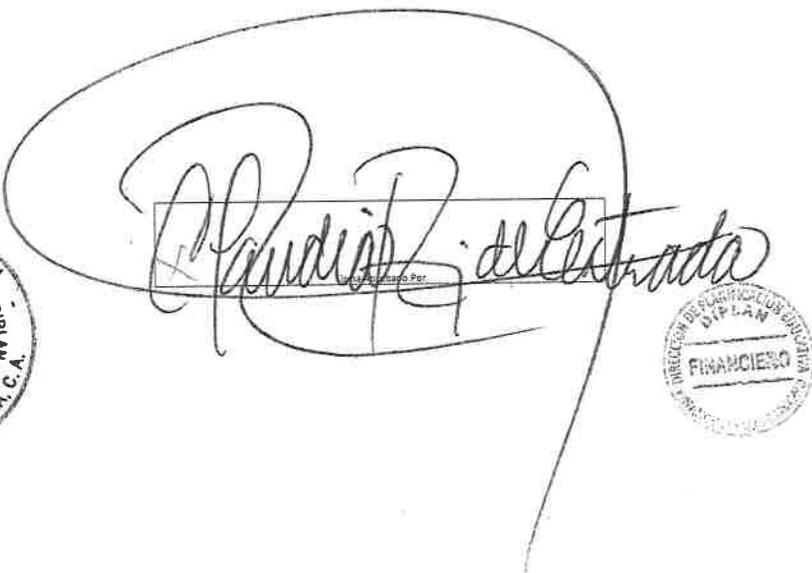
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	Variación % Financiera	IV.3 Alertivos			
0.00%	1.39%			6.48	10.34%	En el mes de abril 2022, se llevaron a cabo el pago de 21 módulos educativos de la fase II cuya meta se verá reflejada en el mes de mayo 2022 en el SICOIN. Se realizó el pago de los productos 1,2,3 y 4 del Contrato para Campañas de Comunicación. Se realizó el pago de Kits de tecnología que beneficia a 447 establecimientos dicha meta se verá reflejada en el mes de mayo 2022 en SICOIN. La meta que corresponde a FID y PADEP, se verá reflejada al finalizar el ejercicio fiscal 2022.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES							
6.48	11.73%						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
30.53%	352,577,045.04


 M. Sc. Ingrid Sotelo de León Pineda
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Encargada de la Dirección
 Firma Elaborada Por




 Director de Crédito



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22
 Firma:

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 111330008
 Unidad Ejecutora: MINEDUC
 Préstamo: BID 3618/OC-GU
 Código Presupuesto: 52.0402-0126
 Fecha de suscripción: 10/09/2018
 Fecha de último desembolso: 14/12/2020

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2018																II.10. Observaciones				
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado					
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **			
Componente 1	Habitación y remozamiento de centros escolares	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria																			
	Habitación de centros escolares por el nivel de educación primaria	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria																			
	Fortalecimiento a los programas de Apoyo del Organismo Ejecutor	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria																			
	Remozamiento de las aulas remodeladas en las escuelas de educación primaria y primaria	Edificios escolares reparados y remodelados del nivel primaria y primaria	Establecimientos	0	39,502			0	0	0.00%			0.0%	0			0.00%				
Componente 2	Mejora de la calidad de los docentes	Promoción de la lectura, matemáticas y ciencias	Documento	2,543,700	45,934,422			0	0	0.00%	0	0	0%	0			0.0%				
	Administración, seguimiento, monitoreo y evaluación	Administración del programa	N/A	N/A	0			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0				0.0%				
				45,963,924.00																	
Ejercicio Fiscal	2019																II.10. Observaciones				
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado					
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **			
Componente 1	Habitación y remozamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos	Módulos	500	48,953,075.79	2/01/2019	20/12/2019	500	0	0.00%	48,953,075.79	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%				
		Adquisición de mobiliario escolar	Unidad	500	5,399,305.21	2/01/2019	20/12/2019	500	0	0.00%	5,399,305.21	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%				
Componente 2	Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Docentes de primaria capacitados	Docente	1,500	6,600,000.00	2/02/2019	30/11/2019	1,500	1,224	81.60%	6,600,000.00	5,385,600.00	81.60%	1,224	81.60%	5,185,600.00	81.60%				
		Adquisición de textos escolares	Texto	499,537	10,026,616.00	2/01/2019	2/09/2019	499,537	499,537	100.00%	10,026,616.00	9,581,319.66	95.56%	499,537	95.56%	9,581,319.66	95.56%				
		Adquisición de textos escolares	Texto	2,360,402	24,384,275.00	2/01/2019	30/04/2019	2,360,402	2,360,402	100.00%	24,384,275.00	24,297,026.36	99.64%	2,360,402	99.64%	24,297,026.36	99.64%				
		Capacitación a directores /directoras	Docente	1,360	2,256,079.00	1/02/2019	4/12/2019	1,360	0	0.00%	2,256,079.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%				
Componente 3	Administración, supervisión y evaluación	Adquisición de equipo tecnológico	Equipo	1,360	98,849,363.00	2/01/2019	15/04/2019	1,360	0	0.00%	98,849,363.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%				
		Administración del programa	Varas	N/A	15,022,125.00	1/03/2019	31/12/2019	N/A	N/A	N/A	15,022,125.00	2,397,900.00	15.96%	N/A	15.96%	2,397,900.00	15.96%				
				233,582,959.00		2,861,163		99.80%		233,582,959.00		41,661,846.02		17.84%		7,881,163		0.00%			

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22
 Firma: _____



Sección 2: Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 11130008
 Unidad Ejecutora: MINEDOC
 Préstamo: BID 2418/OC-GU
 Código Presupuesto: 52.0402-0126
 Fecha de suscripción: 14/05/2018
 Fecha de último desembolso: 14/11/2020

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal 2020																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **				
Componente 1																				
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos preprimaria monolingüe	Módulos	137	26,734,500.00			137	81	59.12%	26,734,500.00	15,999,000.00	59.84%	81	59.12%	15,999,000.00	59.84%				
	Adquisición de módulos educativos preprimaria bilingüe	Módulos	200	50,660,000.00			200	135	67.50%	50,660,000.00	33,918,500.00	65.77%	135	67.50%	33,918,500.00	65.77%				
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria monolingüe	Mobiliario	137	2,070,080.00			137	135	98.54%	2,100,300.00	2,070,000.00	98.54%	135	98.54%	2,070,000.00	98.54%				
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria bilingüe	Mobiliario	200	3,027,340.00			200	200	100.00%	3,027,340.00	3,027,340.00	100.00%	200	100.00%	3,027,340.00	100.00%				
	Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación preprimaria transferencias a OPI	Transferencia	1,000	88,375,505.00			820	733	89.39%	71,776,239.00	69,809,785.31	97.26%	733	89.39%	69,809,785.31	97.26%				
	Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación primaria transferencias a OPI	Transferencia	291	17,765,881.00			638	407	63.79%	42,192,897.00	29,958,460.90	71.02%	407	63.79%	29,958,460.90	71.02%				
			188,165,304.00				3354			2723			81.14%		226,517,320.00		170,163,192.81			
Componente 2																				
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Capacitación de docentes	Docente	1,224	16,156,800.00			1,224	1,032	84.31%	13,889,066.00	13,222,800.00	95.20%	1,032	84.31%	13,222,800.00	95.20%				
	Tecnol									11,959,780.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%				
Componente 3																				
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	3,375,198.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	4,162,198.00	2,747,106.59	65.92%	N/A	N/A	2,747,106.59	65.92%				
Ejercicio Fiscal 2021																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **				
Componente 1																				
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Adquisición de módulos educativos preprimaria monolingüe	Módulos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	106	32	30.2%	23,136,000.00	6,245,000.00	26.99%	32	30.2%	6,245,000.00	26.99%				
	Adquisición de módulos educativos preprimaria bilingüe	Módulos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	86	37	43.0%	22,113,000.00	7,805,300.00	35.30%	37	43.0%	7,805,300.00	35.30%				
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria monolingüe	Mobiliario	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	57	0	0.0%	876,543.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%				
	Adquisición de mobiliario escolar para aulas preprimaria bilingüe	Mobiliario	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	18	0	0.0%	268,080.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%				
	Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación preprimaria transferencias a OPI	Transferencia	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	12	12	100.0%	1,350,000.00	807,438.93	59.81%	12	100.0%	807,438.93	59.81%				
	Remozamiento de aulas deterioradas en los niveles de educación primaria transferencias a OPI	Transferencia	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	538	538	100.0%	45,134,286.00	40,323,767.36	89.34%	538	100.0%	40,323,767.36	89.34%				
Componente 2																				
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Capacitación de docentes	Docente	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	3331	2754	82.7%	25,974,679.00	24,179,760.00	93.09%	2,754	82.7%	24,179,760.00	93.09%				
	Tecnología	Equipo	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	1896	0	0.0%	44,809,851.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%				
	Impresión de textos serie Directorio y aprendo para niños y niñas de 4, 5 y 6 años preprimaria	Textos	0	0.00	1/01/2021	31/12/2021	477261	477261	100.0%	8,172,139.00	8,172,138.19	100.00%	477,261	100.0%	8,172,138.19	100.00%				
Componente 3																				
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	Varios	N/A	N/A	1/01/2021	31/12/2021	N/A	NA	N/A	12,517,326.00	2,970,264.76	23.73%	N/A	N/A	2,970,264.76	23.73%				
	Evaluación	Varios	N/A	N/A	1/01/2021	31/12/2021	N/A	NA	N/A	879,300.00	503,876.25	57.31%	N/A	N/A	503,876.25	57.31%				
			0.00				483305			480634			99.45%		134,925,304.00		91,007,045.42		67.21%	

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22

Firma:



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022
Mes a Reportar:	ABRIL
Entidad:	1113-0008
Unidad Ejecutora:	MINEDUC
Préstamo:	BID 361M/OC-GU
Código Presupuestario:	52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Cub. 5-10-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 52 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA CENTROS EDUCATIVOS FASE II DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14411237		1/09/2021	22/08/2022	5.58%	5.67%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Promoción de la lectura, matemática y valores	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL NIVEL PRIMARIO	14445778		8/10/2021	17/06/2022	23.58%	28.72%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Habilitación y remozamiento de centros escolares	ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	N/A		29/11/2021	23/03/2022		59.60%	
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Habilitación y remozamiento de centros escolares	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EQUIPAR MÓDULOS PREFABRICADOS FASE II	15807525						En proceso de adjudicación

Amilcar P. de León
 M. Sc. Ingrid Suñer de León y Barahona
 Subdirectora de Investigación e Innovación Tecnológica
 Epígrafe de Investigación y Desarrollo
 Primera Ejecutora



Claudia Ruiz Casosold de Estrada
 M. Sc. Claudia Ruiz Casosold de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL
 Fecha: 13.5.22
 Firma: *[Signature]*

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BCIE
Código Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineando con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
N/A	Apoyo a proyectos de Inversión en Infraestructura Social y productiva de la República de Guatemala	N/A	N/A	N/A	N/A	0%					0%	REPORTE DE SICDIN
TOTAL											0%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes				III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado				

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0%	IV.3 Alertivos No se reporta ejecución debido a que no se registro ningún desembolso. A la vez, no se asign presupuesto para el año 2022.			
0%	0%						
IV.2 GESTIÓN AL MES		Variación % Financiera	0%				
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
0%	0%						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
0%	0%


 M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Encargada de la Dirección
 Firma Elaborado Por




 M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13-5-22
 Firma:

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ABRIL
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDOC
Préstamo: BCIE
Código Presupuesto: 52-0401-0067
Fecha de suscripción: 4/02/2015
Fecha de último desembolso:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
			0.00					0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
			0.00					0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2017																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
			0.00					0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2018																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
			0.00					0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2019																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
			0.00					0.00			0.00							
Ejercicio Fiscal 2020																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución		
N/A		N/A	N/A	N/A														
			0.00					0.00			0.00							

Fecha: 13.5.22
Firma: 



Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ABRIL
 Entidad: 111330008
 Unidad Ejecutora: MINEDUC
 Préstamo: BCE
 Código Presupuesto: 52-0401-0067
 Fecha de suscripción: 6/01/2015
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

N/A		N/A	N/A	N/A															
0.00										0.00		0.00							

Ejercicio Fiscal	2021	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Meta Física		II.5. Fecha de Inicio		II.6. Vigente Anual			II.7. Ejecutado Anual			II.8. Ejecutado Acumulado		II.9. Ejecutado Acumulado Global		II.10. Observaciones
		N/A		N/A	N/A	N/A													
0.00										0.00		0.00							

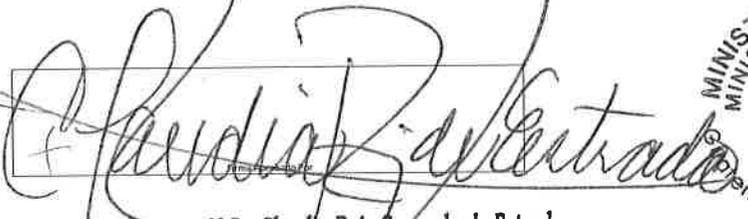
Ejercicio Fiscal	2022	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Meta Física		II.5. Fecha de Inicio		II.6. Vigente Anual			II.7. Ejecutado Anual			II.8. Ejecutado Acumulado		II.9. Ejecutado Acumulado Global		II.10. Observaciones
		N/A		N/A	N/A	N/A													
0.00										0.00		0.00							

III. Resumen

III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado


 M. Sc. Ingrid Sosa y de León Pacheco
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Encargada de la Dirección
 Firma Electrónica Por




 M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 13.5.22
 Firma:



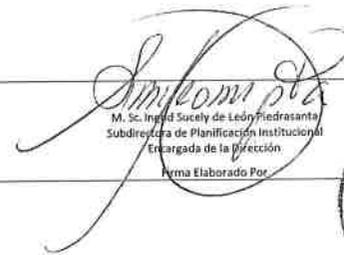
Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

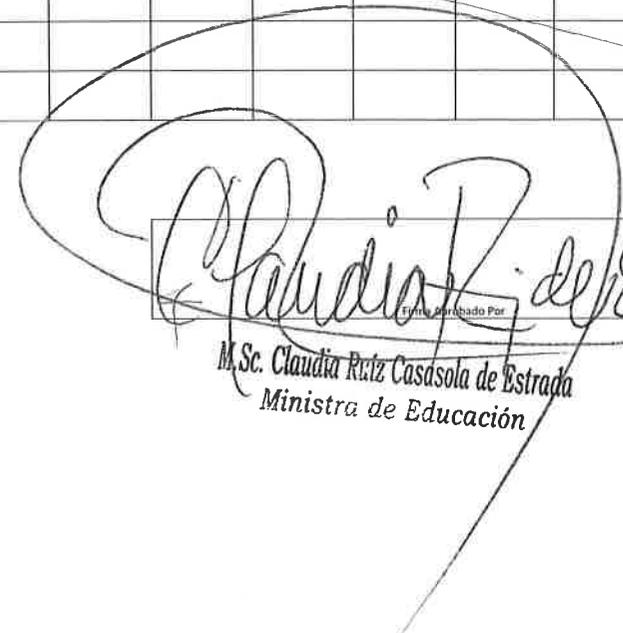
Ejercicio:	2022	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Mes a Reportar:	ABRIL	
Entidad:	11130008	
Unidad Ejecutora:	MINEDUC	
Préstamo:	ICIE	
Código Presupuesto:	52-0401-0067	

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
<div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); opacity: 0.5; font-size: 2em;"> \ </div>									


 M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta
 Subdirectora de Planificación Institucional
 Encargada de la Dirección.
 Firma Elaborado Por




 M. Sc. Claudia Rutz Casdsola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.
 Fecha: 13.5.22
 Firma: 